

INFORME INICIAL (Programación resumida)

COMUNICACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES

Inglés
2º CFGB

Saberes básicos

C. Comunicación en lengua extranjera

Competencias específicas

7. Comunicarse en lengua extranjera, con creciente autonomía, empleando recursos analógicos y digitales y usando estrategias básicas de comprensión, producción e interacción, para responder de manera creativa y eficaz a necesidades personales y profesionales concretas.

8. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural, usando los repertorios personales y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para gestionar de forma empática y respetuosa situaciones interculturales.

Criterios de evaluación básicos asociados a las competencias y saberes básicos mínimos

Competencia 7	
Criterios de evaluación	Saberes básicos mínimos
7.1. Interpretar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal o propios de su ámbito profesional de especialización, que permitan al alumnado extraer su sentido general para satisfacer necesidades comunicativas concretas, expresados de forma clara y en el registro estándar de la lengua extranjera	ACS.2.C.2. Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. ACS.2.C.4. Modelos contextuales y géneros discursivos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos: tanto del ámbito personal como del ámbito profesional de especialización. ACS.2.C.5. Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad; el espacio y las relaciones espaciales; el tiempo y las relaciones temporales; la afirmación, la negación; la interrogación y la exclamación; relaciones lógicas básicas. ACS.2.B.2.1. Contexto: Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

7.2. Producir en lengua extranjera textos orales, escritos y multimodales, breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa, siguiendo pautas establecidas y haciendo uso de herramientas y recursos analógicos y digitales, dando lugar a la redacción y exposición de textos útiles para el futuro profesional del alumnado.	ACS.2.C.6. Léxico, frases y expresiones de uso común en el ámbito personal y en el ámbito profesional de especialización. ACS.2.C.8. Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. ACS.2.C.10. Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción y colaboración para el aprendizaje, la comunicación tanto del ámbito personal como del ámbito profesional de especialización ACS.2.B.2.5. Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.
7.3. Participar en situaciones y acciones guiadas sincrónicas y asincrónicas, implicando dos o más participantes en la construcción de un discurso con producciones breves y sencillas, en lengua extranjera, sobre temas cotidianos, de relevancia personal o próximos al ámbito profesional del ciclo, mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de interlocutores e interlocutoras.	ACS.2.C.7. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. ACS.2.C.9. Cortesía lingüística y etiqueta digital. ACS.2.C.11. Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
7.4. Utilizar, de forma guiada y en entornos personales y de lapropia especialidad profesional sincrónica y asincrónica, próximos a su experiencia, estrategias adecuadas para poner en práctica la cortesía lingüística y la etiqueta digital, los elementos verbales y no verbales de la comunicación, así como iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones en lengua extranjera.	ACS.2.C.1. Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación. ACS.2.C.3. Funciones comunicativas básicas tanto del ámbito personal como del ámbito profesional de especialización adecuadas al contexto comunicativo: saludar, despedirse y presentarse; describir a personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información; dar instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; etc. ACS.2.C.11. Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.

Competencia 8

Criterios de evaluación

8.1. Mejorar la capacidad de comunicarse en lengua extranjera utilizando los conocimientos y estrategias del repertorio

Saberes básicos mínimos

ACS.2.C.10. Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y

lingüístico y cultural propio, para que el alumnado pueda ampliar y mejorar el aprendizaje de lenguas nuevas, actuar de forma empática y respetuosa, abrirse a nuevas experiencias, ideas, sociedades y culturas, mostrando interés hacia lo diferente con apoyo de otras y otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción y colaboración para el aprendizaje, la comunicación tanto del ámbito personal como del ámbito profesional de especialización ACS.2.C.12. Estrategias básicas para identificar, recuperar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. ACS.2.C.13. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana y a las situaciones propias del ámbito profesional de especialización. ACS.2.C.14. Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística y cultural, incluida la de nuestra Comunidad Autónoma.
8.2. Aceptar y valorar de manera crítica la diversidad lingüística y cultural como fuente de enriquecimiento personal y profesional, identificando los elementos culturales y lingüísticos, incluyendo rasgos de la cultura andaluza, que fomentan el respeto, la sostenibilidad y la democracia y permitiendo al alumnado distanciarse y evitar las actitudes sustentadas sobre cualquier tipo de discriminación o refuerzo de estereotipos.	ACS.2.C.13. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana y a las situaciones propias del ámbito profesional de especialización. ACS.2.C.14. Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística y cultural, incluida la de nuestra Comunidad Autónoma

Procedimientos e instrumentos de evaluación

Se establecen tres instrumentos de evaluación principales:

- proyecto final, uno por trimestre
- escala de observación, donde se incluye el trabajo diario, la participación, actitud y el cuidado del cuaderno
- prueba escrita, una/dos por trimestre
- prueba oral

Criterios de calificación por competencias

Según el punto 6 de la *Instrucción 8ª de la Instrucción 13/2022, de 23 de junio, de la dirección general de ordenación y evaluación educativa, por la que se establecen aspectos de organización y funcionamiento para los centros que impartan bachillerato para el curso 2022/2023*: “6. En el primer curso, los criterios de calificación estarán basados en la superación de los criterios de evaluación y, por tanto, de las competencias específicas...”. Como criterio general, se establecen las siguientes proporciones de la calificación final:

Todas las competencias específicas serán calificadas cada trimestre, atendiendo a las situaciones de aprendizaje planteadas y su respuesta, para facilitar la adquisición del perfil de salida. Teniendo en cuenta que todos los criterios tienen el mismo valor, en esta materia se correspondería con:

1º Evaluación

Las competencias 7 y 8 vinculada con los criterios 7.1, 7.2 y 8.1 que desarrollan los saberes básicos del bloque de comunicación en lengua extranjera → 50%

Las competencias 7 y 8 vinculadas a los criterios 7.3, 7.4 y 8.2 que desarrollan los saberes básicos del bloque de comunicación en lengua extranjera → 50%

2º Evaluación

Las competencias 7 y 8 vinculada con los criterios 7.1, 7.2 y 8.1 que desarrollan los saberes básicos del bloque de comunicación en lengua extranjera → 50%

Las competencias 7 y 8 vinculadas a los criterios 7.3, 7.4 y 8.2 que desarrollan los saberes básicos del bloque de comunicación en lengua extranjera → 50%

El bloque de lengua extranjera corresponderá a un 30% del total dentro de la materia de Comunicación y Ciencias Sociales. Para calcular la nota media es necesario alcanzar un cinco en ambos bloques

Propuesta de temporalización inicial, dado el carácter flexible de la programación

Se plantea una situación de aprendizaje por trimestre.

Pautas de recuperación

La materia se recuperará al final de cada trimestre, con la entrega del proyecto final y la posibilidad de realizar una prueba escrita con los contenidos mínimos.

Plan de Lectura

El Plan de Lectura se trabajará de forma directa. Así, se plantea el análisis de textos poéticos y narrativos extraídos de los libros que se almacenan en la biblioteca del centro, tanto en lengua española como en lengua extranjera. También otros recursos que se ajusten a sus intereses personales, como el cómic, artículos de revistas científicas o textos de prensa escrita.